ACTA MEDIANTE LA CUAL EL ORDENADOR DEL GASTO ACEPTA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL COMITÉ EVALUADOR PROCESO
MINIMA CUANTIA MC-QDO-CA-101-2022- CO1.BDOS.3335789.

Asunto: Revisión y aceptación del resultado de evaluación del proceso de Modalidad MINIMA CUANTIA No. MC-QDO-CA-101-2022- CO1.BDOS.3335789.

OBJETO DEL PROCESO: Compra de semovientes para los distintos programas de formación impartidos en el Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío, según Ficha Técnica.

Una vez verificada el Acta Informe de Evaluación, agotadas y publicadas las etapas del proceso de selección: apertura de ofertas y acta de cierre; el acta de informe de evaluación; traslado y no presentación de observaciones a la evaluación conforme al cronograma del proceso de selección y plazos establecidos en la evaluación; se da por concluido y terminado la etapa de evaluación y selección del presente proceso de selección, el cual culminó con la admisión de la oferta presentada por el proponente Inversiones y Representaciones DINAMIX S.A.S, identificado con NIT No. 900293707-1, representada legalmente por CONSTANZA EUGENIA RIVERA ARANGO, identificada con cedula de ciudadanía No. 25.232.013, ya que según evaluación y verificación del comité evaluador, cumplió con todos los requisitos habilitantes establecidos en el cuestionario del proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA MC-QDO-CA-101-2022- CO1.BDOS.3335789.

EL ORDENADOR CONCLUYE:

Que, en vista de lo anterior, y RECOMENDACION DEL COMITÉ EVALUADOR, SE ACEPTA Y ADJUDICA LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE Inversiones y Representaciones DINAMIX S.A.S, identificado con NIT No. 900293707-1, representada legalmente por CONSTANZA EUGENIA RIVERA ARANGO, identificada con cedula de ciudadanía No. 25.232.013; toda vez que cumplió con todos los requisitos habilitantes establecidos en el cuestionario del proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA MC-QDO-CA-101-2022- CO1.BDOS.3335789.

Forman parte integral de la presente acta, el Acta Informe Evaluación Preliminar y el Acta Informe de Evaluación; desarrolladas por el Comité Evaluador.

Armenia Quindío, 7/10/2022.

Firmado digitalmente por NESTOR JIMENEZ SERNA
Versión de Adobe Acrobat: 2022.002.20212

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector Centro Agroindustrial

Elaboró: Juan Camilo Tobon Correa

SENA	**ACTA**

COMITÉ DE EVALUACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-QDO-CA-102-2022

Ciudad y Fecha: **Armenia, Q. 6/10/2022**	**Hora de Inicio: 9:00 AM**	**Hora Fin: 10:47 AM**
Lugar: Reunión Virtual	**Microsoft Teams**	

TEMAS: Evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso MINIMA CUANTIA MC-QDO-CA-102-2022, cuyo objeto es: Compra de semovientes para los distintos programas de formación impartidos en el Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío, según Ficha Técnica

OBJETIVO (S) DE LA REUNION:

1. Verificación de la propuesta presentada.
2. Efectuar la evaluación, revisión y verificación de la oferta económica, oferta técnica y cumplimiento de todas las condiciones y especificaciones técnicas requeridas conforme a los ítems establecidos en la ficha técnica, teniendo en cuenta los documentos que debía subsanar el proponente en primer orden de elegibilidad.
3. Recomendar la aceptación de oferta o declaratoria de desierto del proceso de selección.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Verificación de las propuestas presentadas



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
semovientes 2022	DINAMIX LTDA	Oferta en evaluación	4/10/2022 3:18 PM	65 079 000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo | Opciones

Referencia	Nombre	Fecha de creación	Fecha de aprobación	Estado	Cuantía del contrato
Evaluación Económica Lote 4		5/10/2022 5:28 PM	-	Evaluación económica en edición	15 300 000 COP
Evaluación Económica Lote 3		5/10/2022 5:27 PM	-	Evaluación económica en edición	1 419 000 COP
Evaluación Económica Lote 2		5/10/2022 5:26 PM	-	Evaluación económica en edición	28 560 000 COP
Evaluación Económica Lote 1		5/10/2022 5:23 PM	-	Evaluación económica en edición	20 800 000 COP

Imagen tomada de la plataforma SECOP II del proceso de contratación.

2. Teniendo en cuenta que el proceso a evaluar corresponde a un proceso de mínima cuantía se procederá a evaluar la oferta con el menor precio presentado que para el presente caso corresponde a Inversiones y Representaciones DINAMIX S.A.S.

3. Se procede a efectuar la evaluación, revisión y verificación de la oferta económica, oferta técnica y cumplimiento de todas las condiciones y especificaciones técnicas requeridas conforme a los ítems establecidos en la ficha técnica.

4. Según verificación efectuada a las fichas técnicas, requerimientos de las mismas, ofertas económicas y ofertas técnicas se evidencian: CUMPLEN

5. Efectuar Evaluación revisión y verificación de los requisitos mínimos habilitantes, teniendo en cuenta los documentos solicitados en la invitación publica:

REQUISITOS HABILITANTES **PROPONENTE Inversiones y Representaciones DINAMIX S.A.S.**			
Persona Jurídica	**Cumple**		**Observación**
	Si	**No**	
1. Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara comercio para personas jurídicas, con expedición no mayor a 30 días, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. La duración de la empresa no será inferior	**X**		El proponente anexa certificado de cámara de comercio del 26/09/2022 expedido por la cámara de comercio de aburra sur

a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más (aplica solo para personas jurídicas).			según código de verificación NVuUtMd6SW.
2. Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si es persona natural, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.	NO APLICA		
3. Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso.	X		Se anexa Certificado suscrito por la Representante Legal.
4. RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso	X		Se Anexa RUT, con numero de formulario 14853604172
5. Fotocopia documento de identidad: de la cédula de ciudadanía del representante legal de proponente persona jurídica o del proponente persona natural, la cual debe ser clara y legible.	X		Se anexa copia de la Cedula de la Representante Legal identificada con Numero 25.232.013
6. Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta.	X		Se anexa Documento suscrito por la Representante Legal
7. Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente.	NO APLICA		
8. CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO CON EL SENA RESPECTO A OBLIGACIONES y/o ACUERDOS DE PAGO ADQUIRIDOS POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES: PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no está obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si está obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula).	X		Se anexa certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal.
9. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si está regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no está obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si está obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula).	X		Se anexa certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal.
10. Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar			

como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo del SENA CLEM-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.	NO APLICA		
11. PERSONAS JURÍDICAS: Certificación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos profesionales), firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula, con la copia de la última planilla de aportes pagada	X		Se anexa certificado suscrito por la Revisora Fiscal junto con la copia de los antecedentes u cedula de la misma.
12. PROPONENTE PERSONA NATURAL, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.	NO APLICA		
13. CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario	X		Se anexa certificado de la cuenta corriente No. 29297628107 del banco Bancolombia
14. COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN. que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), hacer constar en comunicación escrita de compromiso y bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la sola suscripción de documento que anexa a la oferta. Se incluye formato sugerido en documentos del proceso.	X		Se anexa certificado suscrito por la representante Legal
15. Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta. ¿El proponente es persona jurídica extranjera? Si la respuesta es si, por favor adjuntar documento solicitado.	NO APLICA		

16. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - Revisar documentos del proceso Formato. Deberá indicar para cual de los lotes se presenta y el valor a ofertar en cada lote presentado.	X		Se anexa formato diligenciado y suscrito por el representante legal.
17. El proponente deberá certificar con la entrega de los semovientes el cumplimiento de las especificaciones técnicas descriptas en el numeral 7.1 del estudio previo.	X		Se anexa certificado suscrito por la Representante Legal.

EXPERIENCIA	CUMPLE		OBERVACION
	SI	NO	
Para el presente proceso de selección los proveedores deberán demostrar que cuenta con experiencia en la compraventa de semovientes, por lo que se deberá anexar en máximo dos (2) contratos, que juntos sumen el 100% del presupuesto oficial.	X		Se anexa certificado de contrato suscrito con el SENA centro de los recursos naturales renovables de La Salada del SENA Regional Antioquia

VERIFICACIÓN DE ANECEDENTES

ENTIDAD	CUMPLE			OBSERVACIONES
	Si	No	N.A.	
Contraloría General de la Republica	X			Verificadas por la Entidad
Procuraduría General de la Nación	X			Verificadas por la Entidad
Policía Nacional	X			Verificadas por la Entidad
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	X			Verificadas por la Entidad

CONCLUSIONES

PROPONENTE Inversiones y Representaciones DINAMIX S.A.S.

1. Agotado el proceso de evaluación, revisión y verificación de la propuesta presentada por el proponente a Inversiones y Representaciones DINAMIX S.A.S, identificado con NIT No. 900293707-1, representada legalmente por CONSTANZA EUGENIA RIVERA ARANGO, identificada con cedula de ciudadanía No. 25.232.013, se encontró que CUMPLE con todos los requisitos habilitantes exigidos dentro del proceso de Mínima Cuantía.

2. Los evaluadores habiéndose ceñido a las reglas contenidas en el proceso y de conformidad con la evaluación efectuada sugiere de manera respetuosa y salvo criterio contrario:

 - Sea Aceptada la oferta presentada por el proponente Inversiones y Representaciones DINAMIX S.A.S, identificado con NIT No. 900293707-1, representada legalmente por CONSTANZA EUGENIA RIVERA ARANGO, identificado con cedula de ciudadanía No. 25.232.013.

3. En el evento en el cual la entidad no acoja estas recomendaciones deberá justificarlo mediante acto administrativo motivado

PARTICIPANTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
CESAR JULIO GUZMÁN RAMÍREZ	**Apoyo Técnico**	
JUAN CAMILO TOBON CORREA	**Apoyo Jurídico**	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO RECOMENDACIÓN ADJUDICACION

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Minima Cuantía

PROCESO DE SELECCIÓN No. MC-QDO-CA-101-2022

OBJETO: Evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso MINIMA CUANTIA MC-QDO-CA-101-2022, cuyo objeto es: Compra de semovientes para los distintos programas de formación impartidos en el Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío, según Ficha Técnica.

RECOMENDACIÓN

El Comité Evaluador, recomienda a la Ordenador del Gasto ADJUDICAR el proceso de selección No. MC-QDO-CA-101-2022 cuyo objeto es: Compra de semovientes para los distintos programas de formación impartidos en el Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío, según Ficha Técnica, al proponente Inversiones y Representaciones DINAMIX S.A.S, identificado con NIT No. 900293707-1, representada legalmente por CONSTANZA EUGENIA RIVERA ARANGO, identificada con cedula de ciudadanía No. 25.232.013, teniendo en cuenta que el mismo cumplió con todos los documentos y requisitos habilitantes jurídicos y tecnicos.

Evaluador Tecnico:

CESAR JULIO GUZMÁN RAMÍREZ

Evaluadores Financiero y Economico

CESAR JULIO GUZMÁN RAMÍRE

JUAN CAMILO TOBON CORREA

Evaluador Juridico

JUAN CAMILO TOBON CORREA